

204251



204251

PATENTE DE INVENCION

por "MAQUINA COMPLEMENTARIA PARA LA LABOR DEL ARADO DE VI-  
ÑAS", a favor de Don José TUBAU DAMIENLO, de nacionalidad  
española, residente en Barcelona, calle Feu de la Creu nº 1.

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente objeto de esta memoria descriptiva, se re-  
fiere a una máquina complementaria para el arado de viñas,  
la cual viene a remediar un problema existente desde muy an-  
tiguamente en el laboreo de la tierra de los viñedos, mediante una  
estructura determinada en su configuración, que le permite  
realizar un trabajo del que se había consistido realizar por  
máquina de tracción animal, y se venía resolviendo mediante  
un trabajo humano efectuado lentamente con el auxilio de un  
cegaón.

Sabido es que en las viñas, que en nuestro país son ob-  
jeto de un esmerado cultivo, es donde ocurría que cuanto más  
viejas eran estas, que es cuando las cepas son más crecidas  
o voluminosas, más difícilmente podía darse paso al arado  
francés corriente, en más de dos o tres surcos centrales en-  
tre cada dos hileras de cepas, dejando a estas en unos calle-  
jones sin labrar, muy anchos en algunos casos, con el incon-



veniente de que aquella tierra no solo no recibia los benefi-  
 cios del paso de la vertedera, sino que llenándose de abrojos  
 y hiervas nocivas, obligaban al trabajo personal de braceros  
 que a punta de azadón efectuaban tal limpieza. Es obvio indi-  
 5 car que la lentitud y antieconomia de tal arreglo, no solucio-  
 naba la dificultad enunciada, por lo que, el recurrente, pro-  
 pugna la utilización de una máquina complementaria para la la-  
 bor del arado, de su invención, el cual, reduciendo en una  
 proporción determinada su tamaño y eliminando la presencia de  
 10 un nuevo elemento a un arado simple de vertedera, realiza la  
 labor deseada con el máximo de ventajas. Consiste la adición  
 enunciada, en la colocación de un vástago metálico que, me-  
 diante una abrazadera, se fija sólidamente a la barra del an-  
 testren del arado, en posición vertical en su conexión, pe-  
 15 ro que cambia hasta quedar en ángulo recto con su primer tra-  
 mo y perfectamente paralela a la horizontal de la tierra y  
 en cuanto a la normal de marcha o avance del arado, forma una  
 desviación angular de abertura que aumenta hasta el punto en  
 que sobrepasa la línea en que el rejón abre el surco. Así ocu-  
 20 rre que, guiando la marcha del tiro, en una línea tangente con  
 las bases o troncos de los cepas, llega a tocar con ellos la  
 barra protectora deslizante que, guiada por la propia cepa,  
 obliga al rejón y vertedera a describir una línea sinuosa que,  
 sin herir ni desjar la base ni las raíces, deja sin embargo,  
 25 roturada toda la franja de terreno.

Pretendemos dar a entender, mediante la esquematización  
 de la Fig. 1, en los gráficos de la hoja adjunta, señalándolo  
 con la línea gruesa, el trayecto o línea sinuosa que traza es-  
 30 te nuevo arado en el curso de su trabajo, viéndose cómo en el  
 curso de su recorrido de ida y vuelta sobre cada hilera de ce-  
 pas, llega incluso a cruzarse con el rastro anterior, eludien-  
 do únicamente el lugar del tronco gracias a la intervención de



la modalidad que se ha antedicho y que describiremos más ampliamente sobre las Figs. 2 y 3, de la misma hoja. En la Fig. 3, que representa el arado visto en planta superior, se observa cómo la barra central o cama del arado -1-, se prolonga en una sola línea recta con una de las manceras -2-, quedando la otra -3-, desplazada irregularmente. Ello se hace en previsión de que el costado izquierdo roce y se deslice durante la pasada, con todo el ramaje o sarmientos de la vid. También en él vemos la brida de guía -4-, en su abertura angular máxima, cuyo extremo llega más atrás que el punto de ataque o de peligro del rejón, donde deja de tener contacto con el tronco de la copa que termina su movimiento curvo siguiendo el perfil de la salida de la vertedera -5-. En la Fig. 2, observamos cómo esta se halla fija al extremo de la barra central del arado que describe una curva -6-, obtenida a forja, con el fin de situar los elementos de trabajo al nivel del suelo y dejar las barras que se prolongan hacia atrás para formar la parte de sujeción y guía.

Así descrito el trabajo que efectúa esta máquina complementaria para la labor del arado, queda establecida su finalidad, que es la de desbrozar las zonas de raíces de las viñas donde no entran los arados destinados a la labor general, tirados por juntas o tractores.

La explotación del mismo se hará según las características del caso presentado, solo a título de ejemplo de realización práctica del mismo, teniendo en cuenta que cualquier modificación de tipo constructivo en cuanto a proporciones, materiales y demás, no alterará ni modificará la esencialidad del invento descrito.



Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

19.- Máquina complementaria para la labor del arado de viñas, de surco sinuoso, que tiene la misión fundamental de roturar la zona de tierra comprendida entre cada dos cepas de una misma hilera, o sea la tierra que queda sin labrar entre los dos o más surcos que traza el arado usual en el centro de cada callejón. Este máquina consiste en un montante más pequeño que los corrientes, apoyado sobre su rueda delantera de sustentación, y que posee fijo a la barra del ante-tren un espigón metálico dispuesto en forma paralela al suelo y angular a la marcha de avance, el cual, al tomar contacto con el tronco de la vid y bajo la presión de esta, impulsa a la reja y a la vertedera hacia una trayectoria que no daña ni perjudica la base de la vid.

20.- La propia máquina complementaria para la labor del arado de viñas de la reivindicación anterior, la cual presenta una estructura entre la reja y la barra protectora de deslizamiento del tronco, según la cual dicho barra no cesa en su presión sobre el tronco hasta que éste ha sobrepasado la línea en que la punta del rejón hubiera representado un peligro para él.

23.- La propia máquina complementaria para la labor del arado de viñas de las reivindicaciones anteriores, la cual presenta una planta o configuración rectilínea con las piezas de mando desplazadas hacia la derecha que permite el deslizamiento tangencial sobre cada uno de los arbustos.

49.- MÁQUINA COMPLEMENTARIA PARA LA LABOR DEL ARADO DE VIÑAS.

Madrid, 27 de Junio de 1.952  
FERNANDO PERAIRE  
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'F. Peraire', written over the typed name and 'P. P.'.

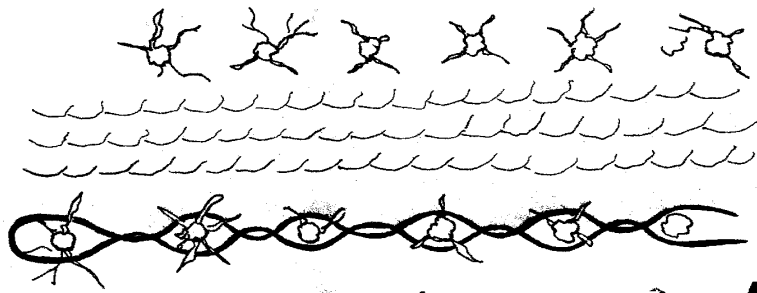


Fig. 1

204251

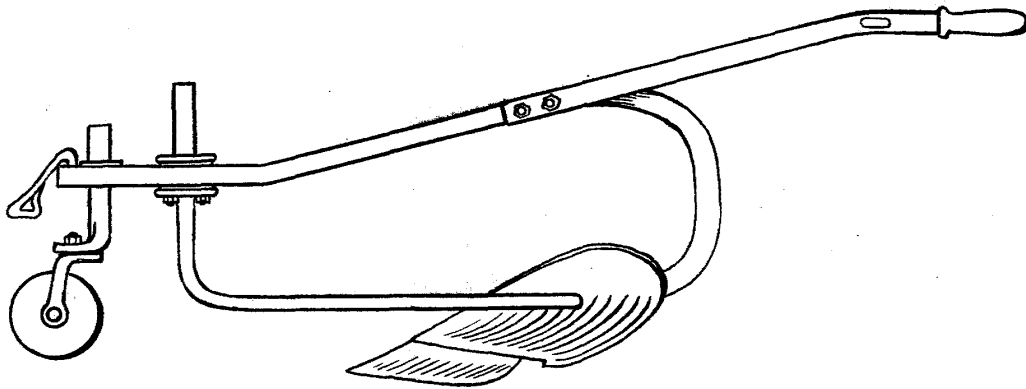


Fig. 2

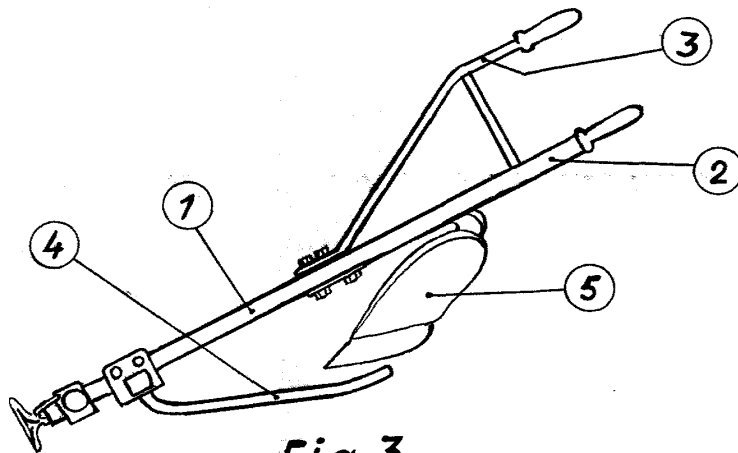


Fig. 3

27 JUN. 1952

p.a. Fernando Peraire  
p.p.

Escala variable.